Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno en funciones ha aprobado una línea de ayudas para facilitar y potenciar su incorporación al campo

La Comunidad de Madrid aumenta las ayudas para apoyar a los jóvenes agricultores y ganaderos

- Suman 3,2 millones de euros tras una subida de 400.000 con respecto a la convocatoria anterior
- El Plan Terra recoge una línea estratégica dirigida a fomentar el relevo generacional en el sector agropecuario y la formación de los más jóvenes
- Las ayudas irán dirigidas quienes se instalen por primera vez en el campo madrileño y para nueva maquinaria, entre otros
- Como incentivo, el pasado año se incrementaron las primas de 10.000 a 17.400 euros a agricultores y de 13.000 a 22.600 a ganaderos

9 de junio de 2021.- La Comunidad de Madrid destinará 3,2 millones de euros para apoyar a los jóvenes agricultores de la región hasta el año 2023. El Consejo de Gobierno en funciones ha aprobado esta línea de ayudas, que se ha incrementado 400.000 euros más con respecto de la convocatoria anterior, para facilitar y potenciar su incorporación al campo madrileño en consonancia con el Plan Terra de apoyo al sector primario.

Esta iniciativa del Ejecutivo autonómico contempla como una de las líneas estratégicas fomentar el relevo generacional y la formación dentro del sector primario para aumentar su competitividad.

Las ayudas las podrán solicitar los jóvenes agricultores y ganaderos que se instalen por primera vez en el campo madrileño y quieran poner en marcha nuevos proyecto, así como los que ya están activos en la región y quieran mejorar y modernizar sus instalaciones. En ese sentido, podrán subvencionar la construcción y mejora de bienes e inmuebles, la compra de nueva maquinaria y equipos o la adquisición o desarrollo de programas informáticos y adquisición de licencias, derechos de autor o marcas registradas, entre otros.

Están cofinanciadas por la Administración General del Estado y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y también recogen entre sus prioridades mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias, aumentar la competitividad de todos los tipos de agricultura, promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible y fomentar el paso a una

economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal.

Una de las finalidades de estas ayudas, en línea con el Plan Terra, es revitalizar la población activa en el mundo rural fomentando, así, el relevo generacional y, al mismo tiempo, potenciando una mayor competitividad y dinamización del sector. Por ello, la orden incluye como beneficiarios a todas aquellas personas jóvenes de entre 18 y 40 años que quieran iniciarse o trabajen en el campo.

Como incentivo para atraer a más gente joven al campo madrileño, el Ejecutivo regional incrementó el año pasado las primas de estas ayudas para los nuevos agricultores, que pasaron de recibir 10.000 a 17.400 euros; en el caso de ganaderos, aumentó de 13.000 a 22.600 euros.

Dentro de esta línea estratégica, el Plan Terra desarrollado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid también impulsará el asesoramiento integral al agricultor y al ganadero, especialmente sobre el traspaso de negocios, para ofrecer apoyo a los emprendedores agrarios durante todas las fases de su proyecto. Asimismo, se aplicarán medidas para asesorar a los titulares de las explotaciones próximos a la jubilación, especialmente a aquellos que no tienen relevo familiar, y en lo que se refiere a la formación.